

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 12 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 831 CENACPERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No.831-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN EL OBSERVATORIO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA DE DANTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CON RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS, MEDIBLES Y VERIFICABLES ENFOCADOS A LA FENOMENOLOGÍA DE LA CORRUPCIÓN, QUE FAVOREZCAN EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJÉRCITO NACIONAL.
Fecha de inicio:	3/06/2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31/12/2023
fecha Liquidación del Contrato	21 FEB 2024
Clase de Garantía :	Contrato de seguro
Póliza No.	15-46-101034089
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



GARANTÍAS:

AMPAROS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		VALOR ASEGURADO
	VIGENCIA		
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	02/06/2023	30/06/2024	\$ 2,649,675.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/06/2023	30/06/2024	\$ 2,649,675.00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.


En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato **No.831-CENACPERSONAL-2023**

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 12 MAR 2026

Respetuosamente,



CT. BERNAL RODRIGUEZ ANDRES CAMILO
SUPERVISOR CONTRATO 831
OFICIAL OBSERVATORIO DE INTEGRIDAD, ÉTICA Y TRANSPARENCIA DANTE.